**INVITACIÓN NÚMERO: IDIRSIN-INC-130-2024**

**OBJETO:** ADQUISICIÓN DE BANDERAS PARA LA IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA

**FECHA DE EVALUACIÓN: 09/10/2024**

| **REQUISITOS** / **PROVEEDOR** | **SAINT GROUP JL S.A.S. NIT 901.759.954-8** |
|---|---|
| **CARECTERÍSTICAS TÉCNICAS:** | CUMPLE |
| •El contratista deberá entregar las banderas de nación de acuerdo con las características y medidas conforme al artículo 2º de la ley 12/1984 “Los colores nacionales de la República de Colombia, amarillo, azul y rojo continuarán distribuidos en el Pabellón Nacional, en tres fajas horizontales de las cuales el amarillo, colocado en la parte superior, tendrá un ancho igual a la mitad de la Bandera, y los otros dos, en fajas iguales a la cuarta parte del total, debiendo ir el azul en el centro.” | |
| Bandera DOBLE institucional (COLOMBIA) para exterior; tela Vendaval Eco - impermeable. Con costuras de refuerzo al reborde, puntas reforzadas y reata y argollas para izar con refuerzos esquinas superiores: Medida 5 m x 2.80 m. (2 unidades) | |
| Bandera DOBLE Institucional IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA para exterior; tela Vendaval Eco impermeable. Con costuras de refuerzo al reborde, puntas reforzadas y reata y argollas para izar con refuerzos esquinas superiores: Medida 5 m x 2.80 m. Color blanca con logo en el centro según diseño adjunto y entretela para evitar trasluz logo. (2 unidades) | |
| • El contratista deberá entregar las banderas de nación de acuerdo con las características y medidas conforme al artículo 2º de la ley 12/1984 “Los colores nacionales de la República de Colombia, amarillo, azul y rojo continuarán distribuidos en el Pabellón Nacional, en tres fajas horizontales de las cuales el amarillo, colocado en la parte superior, tendrá un ancho igual a la mitad de la Bandera, y los otros dos, en fajas iguales a la cuarta parte del total, debiendo ir el azul en el centro.” | |
| • Remitir muestra de la tela para la aprobación y elaboración de las banderas. | |
| • Entregar debidamente empacados y protegidos los elementos suministrados. | |
| OBLIGACIONES Y/O REQUISITOS AMBIENTALES Y/O SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO: | |

| | |
|---|---|
| El oferente debe adjuntar la declaración juramentada y firmada por el representante legal donde se certifique que: | |
| • Se realiza un adecuado manejo y disposición final de los residuos ordinarios, peligrosos y RAEES, generados como resultado de los procesos para la elaboración de los productos o la prestación de los servicios a contratar. En caso de existir generación de residuos peligrosos o especiales, deberá entregarse el certificado de disposición final de los mismos por parte de gestor autorizado por la SDA al supervisor del contrato designado. | |
| • Se compromete a cumplir con los programas ambientales y de pos consumo establecidos en la Imprenta Nacional de Colombia. | |
| • Se garantiza la utilización de elementos hechos de plástico reciclable, metal o madera, recargables, sin lacar, bases acuosas, portaminas. | |
| • Los productos, insumos colorantes, pigmentos o tintas utilizados en el proceso de Impresión NO contienen selenio, arsénico, mercurio, plomo, cadmio o cromo hexavalente y NO liberan aminas. | |
| • Las tintas utilizadas solo contienen una cantidad mínima de compuestos orgánicos volátiles (COV). | |
| • Las materias primas son renovables y de origen orgánico y no contienen compuestos de Níquel. | |
| **EXPERIENCIA DEL PROPONENTE** | CUMPLE |
| Anexa certificación de URBAN GROUP CONSULTING SAS, la cual cumple con lo solicitado en la invitación. | |
| **MUESTRA FÍSICA:** Proveedor adjunta muestra de vendaval eco, la cual se ajusta a lo solicitado en la invitación. | CUMPLE |
| **PLAZO DE ENTREGA: - CINCO (05) días calendario a partir de aprobación de muestra física.** | CUMPLE |
| **PLAZO DE GARANTÍA: seis (6) meses contados a partir de la entrega del producto.** | CUMPLE |
| **TÉRMINO DE REPOSICIÓN: DOS (2) días calendario a partir del reporta del producto no conforme, dado por el supervisor del contrato.** | CUMPLE |
| **TIEMPO DE EJECUCIÓN: 1 mes** | CUMPLE |
| **RESULTADO** | **CUMPLE** |
| **OBSERVACIONES DE LA EVALUACIÓN:** | |

PEDRO RUIZ MARIN Evaluador Técnico

Nombre y Firma del Responsable del Proceso
(Subgerente, Jefe de Oficina y/o Responsable de Agencia)